

BENEFICIOS FISCALES EN LOS TRIBUTOS DEL AYTO. DE LUCENA 2019

TRIBUTO	IMPORTE
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS	315.103,93
IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RUSTICOS	3.070,72
IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	111.765,50
IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	265.886,01
IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	25.000,00
IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	3.000,00
TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
TASA POR LICENCIAS DE AUTOTAXIS Y DEMÁS VEHÍCULOS DE ALQUILER	0,00
TASA POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL MERCADO MUNICIPAL	800,00
TASA POR LOS SERVICIOS DE CEMENTERIOS MUNICIPALES	600,00
TASA POR ACTUACIONES SINGULARES DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO URBANO	0,00
TASA POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL PARQUE INFANTIL DE TRÁFICO	0,00
TASA POR QUIOSCOS E INSTALACIONES DE CARÁCTER PERMANENTE EN LA VIA PÚBLICA	0,00
TASA POR ESCAPARATES Y VITRINAS	10.000,00
TASA POR LA OCUPACION DE TERRENOS DE USO PUBLICO CON MESAS Y SILLAS	0,00
TASA POR LA OCUPACION DEL SUELO, SUBSUELO Y VUELOS SOBRE EL DOMINIO PÚBLICO LOCAL	0,00
TASA POR PUESTOS Y BARRACAS	4.000,00
TASA POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS	900,00
TASA POR EL USO DE INMUEBLES MUNICIPALES	0,00
TASA POR CELEBRACION DE BODAS CIVILES	0,00
TASA POR APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS	24.000,00
TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE LAS ACERAS Y RESERVAS DE APARCAMIENTO	5.616,00
TASA POR LICENCIAS URBANÍSTICAS	0,00
TASA POR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN	0,00
TASA POR ACTUACIONES URBANÍSTICAS	0,00
TASA POR PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	9.900,00
TOTALES	779.642,16

JEFE DEL AREA DE GESTION TRIBUTARIA**ANTONIO AGUILERA MUÑOZ**

Código seguro de verificación (CSV):

9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES URBANOS			
BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
APROVECHAMIENTO ENERGÍA SOLAR (TÉRMICO Y ELÉCTRICO)	ART.74.5 LRHL	49.510,00	NO
BIENES DE ASOCIACIONES CONFESIONALES CATÓLICAS	ART.62.1c) LRHL	1.761,77	SI
BIENES DE LA IGLESIA CATÓLICA	ART.62.1c) LRHL	44.633,18	SI
BIENES DEL ESTADO, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES	ART.62.1a) LRHL	46.718,25	SI
BIENS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	ART.15 Ley 49/2002	46.607,75	SI
MONTES DE DOMINIO PÚBLICO FORESTAL LEY 43/2003	ART.14 Ley 43/2003	86,41	SI
FAMLIAS NUMEROSAS	ART.74.4 LRHL	74.995,37	NO
MONUMENTO O JARDÍN HISTÓRICO DE INTERÉS CULTURAL	ART. 62.2 b)LRHL	2.391,48	NO
NUCLEOS DE POBLACIÓN SINGULARIZADOS	ART.74.1 LRHL	22.300,08	NO
VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL POTESTATIVO	ART.73.2 LRHL	26.099,64	NO
TOTALES		315.103,93	

Código seguro de verificación (CSV):

9244 74C7 9625 6E37 5414



(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES RUSTICOS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
BIENS DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	ART.15 Ley 49/2002	2.685,19	SI
MONTES DE DOMINIO PUBLICO FORESTAL LEY 43/2003	ART.14 Ley 49/2003	385,53	SI
TOTALES		3.070,72	

Código seguro de verificación (CSV):

9244 74C7 9625 6E37 5414



(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONOMICAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
COOPERATIVAS	ART.33.4 A) Ley 20/1990	110.653,80	SI
INICIO DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL	ART. 82.1b)	165,08	NO
ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS	ART.15 Ley 49/2002	946,62	NO
TOTALES		111.765,50	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
AMBULANCIAS	ART.93.1d) LRHL	528,97	SI
AUTOBUSES URBANOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	ART.93.1f) LRHL	424,83	SI
DEFENSA NACIONAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	ART.93.1a) LRHL	367,96	SI
SERVICIO PÚBLICO	ART.80 Ley 7/85	2.937,72	SI
VEHICULOS AGRÍCOLAS	ART.93.1g) LRHL	102.935,86	SI
VEHICULOS CON MAS DE 25 AÑOS	ART.95.6 c) LRHL	82.042,94	NO
VEHICULOS DE MINUSVÁLIDOS	ART.93.1e) LRHL	75.547,94	SI
VEHICULOS HISTÓRICOS	ART.95.6 c) LRHL	1.099,79	NO
VEHICULOS HÍBRIDOS	Art. 95.6c) LRHL	342,44	NO
TOTALES		266.228,45	

Código seguro de verificación (CSV):

**9244 74C7 9625 6E37 5414**

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
TRANSMISIONES A TITULO LUCRATIVO A FAVOR DE DESCENDIENTES	ART.108 4. LRHL	25.000,00	NO
TOTALES		25.000,00	

Código seguro de verificación (CSV):

9244 74C7 9625 6E37 5414



(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN EL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
CONSTRUCCIONES, INST U OBRAS CON SISTEMAS DE APROV TÉRMICO..	ART.103.2 b) LRHL	1.000,00	NO
CONSTRUCCIONES, INST U OBRAS DE VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL..	ART.103.2 d) LRHL	0,00	NO
CONSTRUCCIONES, INST U OBRAS QUE FAVOREZCAN ACCESO DISCAPAC.	ART.103.2 e) LRHL	2.000,00	NO
TOTALES		3.000,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL MERCADO MUNICIPAL

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
EXENCIÓN DE LOS TRES PRIMEROS MESES DE ACTIVIDAD	ART.5 Ord. Fiscal	800,00	NO
TOTALES		800,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR SERVICIOS DE CEMENTERIOS MUNICIPALES

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
EXENCIÓN DRECHO FUNERARIO 6 AÑOS PREVIO INFORME SERVICIOS SOCIALES	ART.5. a) Ord. Fiscal	600,00	NO
TOTALES		600,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR DERECHOS DE EXAMEN

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
FAMILIAS NUMEROSAS	ART.8.1 Ord. Fiscal	0,00	NO
DEMANDANTES DE EMPLEO	ART.8.2 Ord. Fiscal	0,00	NO

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR SERVICIOS PRESTADOS EN EL PARQUE INFANTIL DE TRAFICO

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
FAMILIAS NUMEROSAS	ART.7.2 Ord. Fiscal	0,00	
TOTALES		0,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ESCAPARATES Y VITRINAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
BONIFICACIÓN DEL 100%, NO TRIBUTACIÓN EN IMPUESTO ACTIVIDADES ECONÓMICAS	Art. 5.3 Ordenanza	10.000,00	NO
TOTALES		10.000,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR PUESTOS Y BARRACAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
BONIFICACIONES POR INSTALACIONES EN FIESTAS Y FERIAS	ART.6.3.B Ord. Fiscal	4.000,00	NO
TOTALES		4.000,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ANUNCIOS PUBLICITARIOS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
BONIFICACION DEL 50% PARA DISCAPACITADOS CON UN GRADO MAYOR O IGUAL AL 33%	ART.4.5.Ord. Fiscal	200,00	NO
BONIFICACION DEL 50% PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN	ART.4.5.Ord. Fiscal	300,00	NO
BONIFICACION DEL 50% PARA PERSONAS QUE POR PRIMERA VEZ EMPRENDAN UNA ACTIVIDAD	ART.4.5.Ord. Fiscal	300,00	NO
BONIFICACION DEL 95% PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	ART.4.5.Ord. Fiscal	100,00	NO
TOTALES		900,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE
BONIFICACION DEL 95% PARA DISCAPACITADOS CON UN GRADO MAYOR O IGUAL AL 33%	ART.8.1 Ord. Fiscal	3.000,00
BONIFICACION DEL 95% PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN	ART.8.2 Ord. Fiscal	15.000,00
BONIFICACION DEL 95% PARA PERSONAS QUE POR PRIMERA VEZ EMPRENDAN UNA ACTIVIDAD	ART.8.3 Ord. Fiscal	1.000,00
BONIFICACION DEL 95% PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	ART.8.4 Ord. Fiscal	5.000,00
TOTALES		24.000,00

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019



PRECEPTIVO

NO
NO
NO
NO

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS A TRAVES DE LAS ACERAS Y RESERVAS DE APARCAMIENTO

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
NUCLEOS DE POBLACIÓN SINGULARIZADOS JAUJA	ART.6 Ord. Fiscal	2.280,00	NO
NUCLEOS DE POBLACIÓN SINGULARIZADOS LAS NAVAS DEL SELPILLAR	ART.6 Ord. Fiscal	2.736,00	NO
MAS DE UNA ENTRADA A TRAVÉS DE LAS ACERAS DE CARACTER INDUSTRIAL	ART.7 Ord. Fiscal	600,00	NO
TOTALES		5.616,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR LICENCIAS URBANISTICAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
NO EXISTEN BONIFICACIONES		0,00	NO
TOTALES		0,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
NO EXISTEN BONIFICACIONES			
TOTALES		0,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ACTUACIONES URBANISTICAS

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
NO EXISTEN BONIFICACIONES		0,00	NO
TOTALES		0,00	

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019

BENEFICIOS FISCALES EN LA TASA POR ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

BENEFICIOS FISCALES	SUPUESTO LEGAL	IMPORTE	PRECEPTIVO
FAMILIAS NUMEROSAS	ART.8.1 Ord. Fiscal	9.900,00	NO

Código seguro de verificación (CSV):



9244 74C7 9625 6E37 5414

(92)4474C796256E375414

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Jefe de Sección AGUILERA MUÑOZ ANTONIO el 24/1/2019